

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

32498 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 12/114/09 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, por un presunto delito militar de "Abandono de Destino" a Don Pablo Gabriel Villacrés Guerra, nacido en Ecuador el día 31 de diciembre de 1987 hijo de Humberto y de Miriam, con NIE n.º X-7.514.874S, se hace saber que queda anulada la Requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 285, de fecha 26 de noviembre de 2009.

Madrid, 23 de junio de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160040384-1